

La providencia tomada contra Miramon, disgustó sobremanera al partido conservador, y llenó de regocijo al progresista.

La historia que no pertenece á partido ninguno, la calificará siempre de arbitraria. De opuesta al objeto que llevaba la intervencion. De inaugurar una nueva era en el país, llamando á todos los mejicanos, sin excepcion, á que eligiesen el sistema de gobierno que la nacion, en general, juzgase mas conveniente.

CAPITULO II

Respuesta de los comisionados de las potencias interventoras á la contestacion al *ultimatum*.—Informan los comisionados que van á internarse con sus tropas á puntos sanos.—Notas cambiadas entre el gobierno de Juarez y los plenipotenciarios de las potencias aliadas.—Entrevista del comerciante español D. José Respaldiza con Prim.—Convenios firmados en la Soledad.—Opinion de Juarez sobre los convenios de la Soledad.—Los gobernadores de los Estados felicitan al gobierno de Juarez por los convenios de la Soledad.—Memorandum del general conservador Márquez respecto á la intervencion.—Llega á Veracruz Almonte.—Entra el general Márquez en Ixtlahuaca.—Llega el general francés Lorencez á Veracruz.—Cartas escritas por los generales conservadores Márquez y Mejía á Don Juan Nepomuceno Almonte.—Se incendia un depósito de pólvora en Chalchicomula, causando lamentables desgracias en una brigada mejicana.—Trata de pasar el general D. Manuel Robles Pezuela al sitio de los aliados para cerciorarse, hablando con los comisionados, de las miras de la intervencion.—Es aprehendido por una fuerza del gobierno, y fusilado.—Manifiesto de Robles Pezuela poco antes de ser fusilado.—Entrevista del general conservador Taboada con el general francés

Lorencez.—Nota de Prim y de Wike á los comisionados franceses llamándoles á Orizaba para una conferencia.—Destituye el presidente conservador D. Félix Zuloaga del mando de general en jefe á Márquez, y nombra general en jefe á D. José María Cobos.

1862

Febrero y Marzo

1862. Mientras los plenipotenciarios de la Gran-Bretaña, separándose del objeto que habia llevado la intervencion, impedian la entrada á su país al general Miramon y le hacian volver á la Habana, el gobierno de D. Benito Juárez hacia esfuerzos supremos para vencer y destruir las fuerzas de los jefes disidentes. Habia contestado á los comisionados de las tres potencias, que contaba con el poder suficiente para mantener la paz y el orden, y era preciso que los hechos de la guerra civil no llegasen á desmentir su aserto.

A dar fuerza á sus palabras concurrió la pacificación de la Sierra de Alica, y una nota que dirigió Don Ignacio Comonfort al gobierno ofreciendo sus servicios, y pidiendo que se le ocupase en la lucha contra la intervencion. El gobierno le contestó por el ministerio respectivo, diciéndole que se aceptaban sus ofrecimientos, y que el gobierno le ocuparía debidamente.

Pero al lado de esta y de otras ofertas favorables á la administracion existente, se levantaban las protestas de disgusto de la prensa conservadora contra el gobierno.

Varios periódicos, entre ellos *Fray Trápala*, atacaba de una manera dura y terrible las leyes de reforma, presentándolas como contrarias á la voluntad nacional, y asegurando que no estaban de acuerdo con las ideas ni los sentimientos de la nacion. En sentido igual hablaba el periódico intitulado *La Union*, presentando á la sociedad como oprimida y befada en sus creencias religiosas y deseando que la salvarsen de aquella situacion.

Viendo atacadas las ideas y disposiciones progresistas del partido liberal, *El Monitor Republicano* juzgó que en aquellas circunstancias se debia hacer callar la voz de la oposicion, y con fecha 6 de Febrero decia estas palabras: «Creemos que debe ponerse un hasta aquí á ese desenfreno, toda vez que el supremo gobierno, por el decreto en que se le concedieron facultades omnímodas, tiene la obligacion de sostener el espíritu y las leyes de reforma.»

Con efecto, ambos periódicos tuvieron que desaparecer al peso de las multas; pero las palabras de ellos habian llegado ya á donde se hallaban los comisionados de las tres potencias, como llegaban las noticias de algunos hechos de armas favorables para los conservadores. Entre estos hechos de armas se contaban una derrota sufrida por el coronel liberal D. Emilio Rey, en San Juan del Rio, y la toma de Huichapan por Larrauri. Cierto es que Márquez y Mejía no pudieron tomar á San Miguel de Allende, y que Ordoñez y Jimenez, jefes conservadores, sufrieron un descalabro en San Salvador el Verde (Estado de Puebla) por fuerzas que envió contra ellos el general Mendoza; pero esto no venia á desmentir que la opinion no estuviese di-

vidida, sino que, por el contrario, llegaba á demostrar la existencia de dos partidos en lucha.

Entre tanto los comisionados de las potencias interventoras que habian recibido el 27 de Enero la contestación al *ultimatum*, seguien trabajando en su delicada mision. A ningunó de los representantes de las tres naciones aliadas satisfizo la nota del gobierno de Juarez: las pretensiones del general D. Manuel Doblado, les pareció excesivamente exageradas; y creyendo que el asunto merecia tratarse con el detenimiento mas escrupuloso, enviaron el 2 de Febrero, una nota al ministro de relaciones de la república. En ella decian, que «habiendo ido á Méjico para llevar una mision civilizadora, habian concebido la esperanza y experimentaban el mas vivo deseo de llenar dicha mision sin derramar una gota de sangre mejicana;» pero que «creerian, sin embargo faltar á sus deberes hácia sus gobiernos y hácia sus naciones, si no procurasen asegurar, sin tardanza, un campamento sano á sus tropas:» que, «por tanto, tenian la honra de poner en conocimiento del ministro de relaciones la necesidad en que se hallarian las fuerzas aliadas de ponerse en marcha á mediados del mes de Febrero, hácia Orizaba y Jalapa, en donde esperaban que se les haria una acogida sinceramente amistosa.» El ministro D. Manuel Doblado contestó el dia 6 de Febrero, diciendo que «tenía la honra de contestar á la nota que le habian dirigido desde Veracruz los comisarios de las tres potencias aliadas, anunciándole la necesidad de cambiar de posicion por motivos sanitarios:» que «como ignoraba el gobierno de la república cuál pudiera ser la mision que llevaba á Méjico á los co-

1862.
Febrero.

misarios de las potencias aliadas, tanto mas cuanto que hasta entonces no habian dado mas que seguridades amistosas, pero vagas, cuyo objeto verdadero no se hacia conocer, no podia permitir que avanzasen las fuerzas invasoras, á menos de que se estableciesen de un modo claro y preciso las bases generales que hiciesen conocer las intenciones de los aliados; despues de lo cual pudiesen tener lugar negociaciones ulteriores, con la garantía debida á los importantes intereses que debian discutirse.» El ministro añadia «que el presidente le mandaba que les manifestase que si enviaban pronto á Córdoba, antes de mediados de aquel mes, un comisionado para discutir con otro nombrado por el gobierno mejicano las bases arriba mencionadas, se daria la órden permitiendo que esas fuerzas avanzasen á los puntos en que se convinieran;» y que «establecidos dichos preliminares, podria el gobierno, sin comprometer la independendencia nacional, conceder un permiso que en aquel momento se miraría como una traición.»

Los representantes de las tres potencias, inmediatamente de haber recibido la nota anterior de Doblado, contestaron el 9 de Febrero, diciendo: que «las intenciones de las altas potencias habian sido expuestas ya con suficiente claridad; que deseosos sin embargo, de hacer el último esfuerzo para evitar un conflicto, que deplorarian sinceramente, creian de su deber invitar al ministro de relaciones exteriores, á que fuera en persona á entenderse con el conde de Reus, quien, en nombre de todos, le daria cuantas explicaciones fueran necesarias y capaces de disipar dudas injuriosas para la lealtad de las altas potencias que firmaron la con-

vencion de treinta y uno de Octubre.» La nota terminaba diciendo que «el conde de Reus estaria el diez y ocho, á las once de la mañana, en algun punto que se escogiera á igual distancia de la Tejería y de la Soledad al rancho de la Purga.»

1862. Habiendo contestado el ministro mejicano
Febrero. Don Manuel Doblado que asistiria á la entrevista, el público esperaba con ansiedad el dia de la conferencia, para ver el resultado de ella.

En este entretiempto, recibió uno de los muchos comerciantes españoles que se hallaban en Veracruz, expulsos del interior del país, una carta en que le referian los hechos verificados hacia poco en San Luis Potosí contra los españoles allí radicados. Esta carta se la enseñó el que acababa de recibirla, á Don José Respaldiza, y le suplicó que le acompañase á ver al general Prim para poner en conocimiento de él su contenido, á fin de que en la próxima conferencia con Doblado, pudiera servirle para hacer algunas observaciones provechosas. D. José Respaldiza se prestó á obsequiar el deseo de su amigo y compatriota: habia sido, como referido tengo en páginas anteriores, víctima de la arbitrariedad del comandante de escuadron D. Fabian Aregullin, que le puso preso injustamente cuando se dirigia con sus mercancías á San Luis, causando así su ruina, y uno de los que salieron últimamente expulsos de Tampico, y no podia negarse á servir á sus compañeros de infortunio. Sin embargo, para obrar con acierto, creyó Don José Respaldiza que era conveniente consultar con Don Norberto Ballesteros, agregado diplomático español. Impuesto Ballesteros del

contenido de la carta, se ofreció á ponerla él mismo en manos del general Prim, acompañándoles á la vez para que pudieran hablar con el jefe español, como lo deseaban. Llegados á la casa en que se alojaba Prim, Ballesteros dijo á Don José Respaldiza y á su compañero, que esperasen en una pieza, y él entró á entregar la carta al comisionado español. Pocos instantes despues salió diciéndoles que le signiesen al despacho del general Prim, pues les daba audiencia. Con efecto, cuando entraron, el conde de Reus les esperaba ya, y les suplicó que se sentasen. Prim se hallaba solo, y en la sala contigua conversaban, en voz baja, sus ayudantes y su secretario. No bien tomaron asiento Respaldiza y su compañero, cuando el general Prim tomó la palabra diciendo: «estoy muy ocupado, y á penas me he hecho cargo de esta carta,» mostrando la de ellos que le habia entregado Ballesteros; «¿qué es lo que se dice en ella?» El compañero de Respaldiza dió disimuladamente con la pierna á éste para que contestara. «Dice, señor general,» contestó entonces D. José Respaldiza, «que en San Luis Potosí, el secretario de aquel gobierno y varios individuos del congreso del Estado, seguidos de numerosa plebe, recorrieron las calles de la ciudad lanzando gritos ofensivos á España; que el populacho con este ejemplo, dirigió terribles insultos á los españoles de mejor posicion social y á sus familias, amenazándoles con la muerte si permanecian al siguiente dia allí, y que llenos de pavor, abandonaron la ciudad en la madrugada, dejando encomendados sus intereses á los cónsules extranjeros, dirigiéndose á Méjico, á donde felizmente habian llegado.» Don Juan Prim, aunque muy español, es-

taba mal prevenido contra los españoles radicados en Méjico. Desde que desembarcó en Veracruz habia habido empeño de parte de los agentes del gobierno liberal, de persuadirle que se mezclaban en las revoluciones, que las sostenian facilitando sumas de dinero á los conservadores, y que ellos eran la causa de la mayor parte de los desmanes cometidos por gente del populacho contra algunos peuninsulares. Lo mismo se le dijo en Méjico al porta-pliegos Milans del Bosch; y como la prensa liberal habia presentado varias veces á los españoles formando batallones de cuatrocientos y hasta de mil hombres ya en la capital para combatir al lado de los conservadores para derrocar á Farias, ya en Cuernavaca, uniéndose á Vicario, sin que jamás ratificase las noticias, por mas que quedasen desmentidas, Prim, que no leia otros periódicos en aquel país, tomó por incontestable la acusacion, formando así un concepto errado y desfavorable de la colonia española. Dominado por esta idea, contestó: «Los españoles que residen en este país, son los que causan tales desmanes, porque irritan á los mejicanos, mezclándose en lo que no debian.»—«Han informado mal al señor general:» repuso Respaldiza: «Los españoles radicados en San Luis Potosí, al menos, solo se ocupan de sus negocios particulares, viviendo agenos

1862. completamente á la política. Todos los que
Febrero. han tenido que abandonar la ciudad, dejando sus intereses, son honrados y útiles á la sociedad en que viven, siendo muy respetable entre ellos Don Ramon Larrache, hombre de una honradez reconocida por todos, y persona sumamente apreciable por todos conceptos. Las declamaciones de una parte de la prensa li-

beral contra los españoles, no es mas que una arma de partido; porque los españoles solo se ocupan en sus honrados trabajos y no se mezclan en la política.»—«Si, se mezclan,» insistió el general Prim; «poseo buenos informes, en los que consta que para hacer sus negocios mas lucrativos, se inmiscuen en los asuntos de este suelo; y de aquí, como he dicho, dimana esa antipatía: otros abiertamente han tomado las armas, y en suma, en uno y en otro caso hallo que la mayor parte de mis compatriotas no han obrado como debian.»—«Mi general,» se atrevió á replicar D. José Respaldiza, «lo que yo puedo asegurar con toda verdad, es que los radicados en el Estado de San Luis no se mezclan en la política: allí somos todos neutrales, pacíficos; víctimas de todo género de exacciones, sufrimos y callamos. En cuanto á los muy contados que han tomado las armas, tantos hay en uno como en otro partido; y desde el momento que las han tomado, han dejado de estar bajo la proteccion de España; son ciudadanos mejicanos; y al caer, jamás pidieron gracia, pues sabian que no la habian de tener.» El general Prim, dirigiendo la palabra al compañero de Respaldiza que habia permanecido en silencio, le preguntó: «Y V. ¿qué dice sobre este punto?» El interrogado que era un navarro de valor personal, pero tímido en el uso de la palabra por su extremada modestia, contestó tartamudeando: «Yo, señor general, supliqué á este amigo que me acompañase y tambien que respondiese, pues yo no estoy acostumbrado á ello.»—«Bien,» dijo el general Prim, insistiendo en su idea: «siempre quedamos en que la mayor parte de los españoles en esta república, no se conducen del modo conveniente para que les de-